



Municipio de Oluta, Ver.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024



Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Elijetadas	0.00	3,758.48	3,758.48	3,758.48	3,758.48	3,758.48
II. Total de Transferencias Federales Elijetadas (II = A + B + C + D + E)	38,752,094.00	899,394.48	39,651,488.48	11,132,051.48	11,132,051.48	-27,620,042.52
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	85,873,359.81	2,965,497.63	88,938,857.34	26,023,065.60	26,023,065.60	-59,960,304.21
Datos informativos						
1. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de ingresos de libre disposición						
2. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales elijetadas						
3. Ingresos derivados de financiamientos (3 = 1 + 2)						



C. MARIUCIO ALARCÓN CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA



C. MARIA DE LA CRUZ MARRIENVEZA
SINDICATO MUNICIPAL

SINDICATURA



C. CRISTINA DORFEO TIBURCIO
TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA

COMISION DE HACIENDA



C. CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ GALLOS
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

REGIDURIA